

Manabi, 2 de Abril de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE EDITORA MANABITA S. A. EDIMANABI
Presente

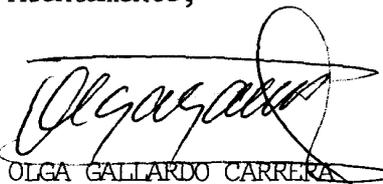
De mis consideraciones:

De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a disposición de ustedes señores Accionistas, el Informe por el Ejercicio Económico - al 31 de Diciembre de 2008 que en mi calidad de Comisaria Principal me corresponde.

- 1.- Los Administradores han cumplido con todas las Normas, Legales, Estatutarias y Reglamentarias. Las Juntas Generales fueron convocadas de acuerdo a las disposiciones legales y los puntos a tratarse fueron siempre los señalados.
- 2.- La Compañía tiene un buen control interno en lo referente a su manejo para salvaguardar los intereses de la Compañía, lo que permite tener seguridad y confiabilidad en los resultados obtenidos.
- 3.- Los Estados Financieros son llevados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y los resultados obtenidos al cierre del ejercicio 2008 arrojan pérdidas, razón ésta para poner más empeño en el manejo de la Compañía.

Presento mis agradecimiento a cada uno de ustedes por haberme dado las facilidades para poder presentar éste informe.

Atentamente,


OLGA GALLARDO CARRERA
Comisaria Principal.

